



Santander

SANTANDER SERVICIOS DE RECAUDACION Y PAGOS LIMITADA

Gerente General

Cristian Melo Guerrero

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

ACTIVOS	Notas N°	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas N°	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
ACTIVOS CIRCULANTES:					PASIVOS CIRCULANTES:				
Activos no corrientes:					Patrimonio neto:				
Propiedad y equipos	12	1.969.066	3.002.612	3.022.973	Capital pagado.....		4.040.846	4.040.846	4.040.846
Activos por impuestos diferidos	13	63.443	97.588	57.526	Otras reservas		577.565	577.565	200.119
Total Activos no corrientes.....		2.032.509	3.100.200	3.080.499	Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)		(244.822)	(473.059)	(273.500)
Activos corrientes:					Interés minoritario.....				
Efectivo y efectivo equivalente	7	1.938.549	367.650	314.725			-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas.....	8	647.319	855.417	873.535	Total Patrimonio neto.....		4.373.589	4.145.352	3.967.465
por cobrar, neto					Pasivos no corrientes:				
Pagos anticipados	9	29.712	17.809	22.549	Pasivos por impuestos diferidos.....	13	257	563	918
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes...	10	21.613	18.256	22.822	Total Pasivos no corrientes.....		257	563	918
Otros activos, corrientes	11	41.091	69.080	10.727	Pasivos corrientes:				
Total Activos corrientes.....		2.678.284	1.328.212	1.244.358	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	14	664	14.090	142.891
TOTAL ACTIVOS.....		4.710.793	4.428.412	4.324.857	Provisiones	15	211.116	139.378	128.381
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.					Impuestos corrientes				
					Otros pasivos circulantes				
					Total Pasivos corrientes				
					TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO.....				
					4.710.793 4.428.412 4.324.857				

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

	Notas N°	2009 M\$	2008 M\$
Estado de resultados			
Ingresos de la operación	18	5.232.505	4.761.697
Costos de la operación	19	(1.519.325)	(1.443.069)
Margen bruto		3.713.180	3.318.628
Otros ingresos de operación, Total.....		17.626	5.145
Gastos de administración.....	20	(3.456.404)	(3.195.921)
Costos financieros de actividades no financieras.....		(191)	(18.552)
Otras ganancias (pérdidas)		1.246	28.224
Utilidad (pérdida) antes de impuesto.....		275.457	137.524
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias.....	13	(47.220)	40.363
Utilidad (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto		228.237	177.887
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto.....		-	-
Utilidad (pérdida)		228.237	177.887
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.			

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

	Notas N°	2009 M\$	2008 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES			
Utilidad del año		228.237	177.887
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones		1.045.631	946.489
Provisiones y retenciones		72.469	68.804
Otros resultados		494	(17.142)
(Aumento)/disminución de los activos de operación:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		208.098	(317.294)
Pagos anticipados		(11.903)	4.003
Otros activos de operación		58.777	291.371
Aumento/(disminución) de los pasivos de operación:			
Cuentas por pagar.....		(13.425)	(135.234)
Flujo positivo originado por actividades de la operación		1.588.378	1.018.884
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:.....			
Incorporación de activos fijos (menos)		(17.479)	(985.965)
FLUJO NETO POSITIVO DEL EJERCICIO		1.570.899	32.919
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.570.899	32.919
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	367.650	342.737
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	7	1.938.549	375.656
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.			

Continúa en la página siguiente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAL 31 DICIEMBRE DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En miles de pesos)

	Cambios en capital Capital en acciones	Cambios reservas Otras reservas varias	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual al 01/01/2009	4.040.846	577.565	(473.059)	4.145.352
Resultado de ingresos y gastos integrales				
Transferencias a (desde) resultados retenidos	-	-	228.237	228.237
Saldo final año actual al 31/12/2009	<u>4.040.846</u>	<u>577.565</u>	<u>(244.822)</u>	<u>4.373.589</u>
Patrimonio al 1 de enero de 2008	4.040.846	200.119	(273.500)	3.967.465
Reposición corrección monetaria 2008	-	377.446	(24.342)	353.104
Efectos de primera aplicación cambio contable	-	-	(353.104)	(353.104)
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	-	177.887	177.887
Saldo final año actual al 31/12/2008	<u>4.040.846</u>	<u>577.565</u>	<u>(473.059)</u>	<u>4.145.352</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL:

Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada por escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2006, ante el notario público María Acharán Toledo. La Sociedad tiene el carácter de filial del Banco Santander Chile, y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF"), entidad que autorizó su constitución como empresa de apoyo al giro bancario con fecha 13 de septiembre de 2006, asignándole el código de identificación N°282.

El domicilio principal de la Sociedad es Bandera 172, Santiago, Chile.

Esta Sociedad se dedica a prestar apoyo al giro bancario, efectuando pagos y recibiendo valores por cuenta de Banco Santander Chile.

Según escritura pública ante notario público, María Acharán Toledo, con fecha 21 de junio de 2007, se acuerda aumentar el capital social de M\$740.000 en la cantidad de M\$3.300.846, quedando el capital social en la cantidad de M\$4.040.846.

Los Socios de la Sociedad y su participación se detallan a continuación:

Socios	Participación %
Banco Santander Chile	99,9
Santander Corredora de Seguros Ltda. (Ex.Santander Leasing S.A.)	0,1
Total	100,0

Los estados financieros de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada correspondientes al ejercicio 2008 fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile y, por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2008 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido confeccionados de acuerdo a las Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante "Compendio de Normas"). En Nota 4 se detalla la reconciliación del patrimonio neto y resultados del período, junto a una descripción de los principales ajustes.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**Principios contables**

Los presentes estados financieros de Santander Servicios de Recaudación y Pago Limitada, han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante "SBIF"), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos y sus filiales bajo

fiscalización de la SBIF, deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. (aprobadas por el Consejo Nacional en su sesión del 21 de diciembre de 2009, emitiendo actualizaciones a los Boletines Técnicos N°79 y N°80), coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y 1° de enero de 2008, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, que se incluyen en el presente estado financiero para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:**(a) Bases de preparación y período:**

Los presentes estados financieros de Santander Servicios de Recaudación y Pago Limitada, comprenden al balance general al 1° de enero, 31 de diciembre de 2008, y al 31 de diciembre de 2009 y los estados de resultados, de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2008 y 2009.

(b) Bases de conversión:

Los contratos pactados entre Banco Santander Chile y la Sociedad, están expresados en unidades de fomento. Los cuales generan ingresos y gastos asociados a este, por tal motivo han sido convertidos a pesos chilenos.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	2009 \$	2008 \$
Unidad de fomento	20.942,88	21.452,57

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presenta en la moneda del entorno económico principal en el cual operan la Sociedad (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, se encuentran las propiedades y equipos y los instrumentos financieros.
- La vida útil de equipos e intangibles, cuyos saldos son significativos al cierre de diciembre de 2009 y 2008, no se ha constituido provisión alguna.
- Utilización de pérdidas tributarias, la sociedad ha evaluado este aspecto no encontrando evidencia de una eventual contingencia fiscal al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- Compromisos y contingencias

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

(e) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación y amortización son calculadas bajo método lineal durante la vida útil de los activos, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Años de vida útil estimada
Propiedades y equipos	5 años
Muebles y útiles	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados al cierre de cada año contabilizando el efecto de cualquier cambio en la estimación de manera prospectiva.

(f) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

(g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Sociedad durante un ejercicio, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociada a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido

Criterio del devengo.

- Comisiones y honorarios** son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociada a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**, se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.
- Ingresos y gastos no financieros**, se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

(i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, las cuales son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y que no estén sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

(j) Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal pagos por concepto de indemnización de años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores de acuerdo al método del valor actual, el cual considera la utilización de técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

(k) Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

(l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No Corriente los de vencimiento superior a dicho período.

(m) Valores negociables

Los saldos presentados bajo este rubro están constituidos por inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija las cuales se valorizan a su valor de rescate vigente al cierre de cada ejercicio, los que se muestran en Nota 7c a los estados financieros.

(n) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro de activos".

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad Generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

(ñ) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de activos o pasivos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

(o) Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio. Esta información es presentada en dos estados: El Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

Estado de Resultados Integrales, en esta parte se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto
- El impuesto a la renta devengado.

En el estado de patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto. Este estado muestra, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen de la retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio el cual recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultado.

(p) Nuevos pronunciamientos contables

Revelación de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF publicadas habían sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

La circular N°3489, emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, posterga indefinidamente, los cambios a NIC 39 que provoca la NIIF 9, por tanto y en virtud de la revelación de la Nota 2 de estos estados financieros esta norma no tendrá efectos en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida. La Sociedad ha escogido no aplicar anticipadamente la nueva versión de NIIF 1 pues su fecha de adopción por primera vez es para el período anual que comienza el 1 de enero de 2009.

Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otro entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. La administración ha considerado que dicha norma no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad, ya que esta no cuenta con este tipo de transacciones.

Enmienda a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada la aplicación anticipada es permitida. Estas revisiones forman parte del proceso de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque permanecen algunas diferencias, las cuales podrían ocasionar un reporte financiero

significativamente diferente. La administración considera que esta norma no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad, por cuanto se está en proceso ni espera estar en corto plazo en procesos de combinaciones de negocios.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser restateadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2010. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Sociedad. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones relevantes de partes relacionadas en los estados financieros.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. La administración considera que esta enmienda no tendrá impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el período de su aplicación inicial

Enmienda a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido, y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el período de su aplicación inicial

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2009, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el período de su aplicación inicial

CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libros anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el período de su aplicación inicial

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al

valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta norma no tendrán impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el período de su aplicación inicial

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el período de su aplicación inicial

NOTA 4 - PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y COMPENDIO DE NORMAS CONTABLES DE LA SBIF:

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") en conjunto con otras superintendencias y otros organismos reguladores en Chile acordaron un plan de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") con el propósito de internacionalizar los modelos de reporte financiero para compañías públicas en Chile. En el marco del plan estratégico, la SBIF, a través de su Circular N° 3.410 del 9 de Noviembre de 2007, complementada posteriormente por la Circular N° 3.443 del 21 de Agosto de 2008, dio a conocer el nuevo "Compendio de Normas Contables", en el cual contiene los nuevos estándares de contabilidad y reporte para la industria financiera que se aplicarán a contar del 1° de Enero de 2009, considerando las normas de carácter transitorio establecidas en el Capítulo E de dicho compendio.

Por disposiciones legales, los bancos y sus filiales regulados por la SBIF deben utilizar los criterios contables dispuestos por dicha Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el Internacional Accounting Standards Board ("IASB"). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables), primarán estas últimas.

Como resultado de lo anterior, la Sociedad estableció un plan para la transición a las nuevas normas contables que incluyó, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de los criterios contables a aplicar en los casos en que se permitan tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones de procedimientos y sistemas de información.

De acuerdo a este plan de transición, se han aplicado retroactivamente al 1° de Enero de 2008 las normas del nuevo Compendio de Normas Contables, confeccionándose un balance de apertura a dicha fecha, que de acuerdo al análisis efectuado no existían diferencias a esa fecha que se debieron ajustar, los efectos fueron reconocidos durante el ejercicio 2008, registrados en la reconciliación al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, con el objetivo de presentar estados financieros comparativos durante el año 2009, la Sociedad confeccionó un set de estados financieros para el año 2008.

Al 1 de enero de 2008 no existieron ajustes que realizar en la apertura del año de transición.

A continuación se detallan y explican los principales impactos que origina la migración a estas nuevas normas contables, ya sea a nivel de balance como resultados.

4.1 CONCILIACION NIIF Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADO EN CHILE

Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008:

a) Conciliación del patrimonio para el período terminado el 31 de diciembre de 2008.

	M\$
Patrimonio antes de cambios normativos	4.350.752
Ajuste 1° Aplicación Activo Fijo (1)	(247.470)
Ajuste por impuestos diferidos (2)	42.070
Subtotal	(205.400)

Patrimonio neto según Compendio de Normas Contables al 31 de diciembre de 2008 4.145.352

b) Conciliación del resultado para el período terminado el 31 de diciembre de 2008

	M\$
Resultado antes de cambio normativo	30.183
Ajuste por eliminación corrección monetaria	7.079
Traspaso a reajuste cuentas de activos	17.142

Ajuste por corrección monetaria y depreciación activo fijo	81.413
Ajuste por impuesto diferido	42.070
Subtotal	147.704
Resultado neto según Compendio de Normas Contables al 31 de diciembre de 2008	<u>177.887</u>

Explicaciones de los principales ajustes:

(1) Ajuste 1° aplicación Activo Fijo

Dentro de este ítem, se incluye principalmente el efecto que genera el recálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los activos fijos en general producto de la eliminación de la corrección monetaria y de la determinación del costo atribuido en el caso de los activos fijos al 1° de Enero de 2008.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo E del nuevo Compendio de Normas Contables, al 1° de Enero de 2008 la Sociedad determinó el costo atribuido de sus activos fijos, eligiendo el menor importe entre el costo histórico de cada uno de ellos (incluyendo su respectiva corrección monetaria hasta el 31 de Diciembre de 2007) y su valor razonable, basado en una tasación de los mismos, realizada por un tercero independiente.

(2) Ajuste por Impuestos diferidos

Dentro de este ítem se agrupan los efectos fiscales (impuestos diferidos) generados por las diferencias temporales, originadas a su vez, por los ajustes comentados anteriormente, sea que estos afecten directamente al patrimonio o a resultados.

NOTA 5 - GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA:

Santander servicios de Recaudación y Pagos Limitada, tiene políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguientes:

a. Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en el ámbito financiero

La industria bancaria chilena y sus sociedades de apoyo, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Particularmente, la industria bancaria está sujeta a las regulaciones y normas impuestas por la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos, por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y por el Banco Central de Chile. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

b. Otros riesgos operacionales

Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, como cualquier empresa con un significativo flujo de transacciones, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros. Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, la Sociedad cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

c. Riesgo de liquidez

Santander servicios de Recaudación y Pagos Limitada, mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, la que principalmente proviene de comisiones percibidas desde el Banco Santander Chile.

NOTA 6 - REVELACIONES DE LOS JUICIOS REALIZADOS AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD:

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE:

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Saldo al		
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Efectivo en caja	-	2.070	3.040
Saldos en bancos	15.181	3.834	19.250
Fondos mutuos (renta fija)	1.923.368	361.746	292.435
Totales	1.938.549	367.650	314.725

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Moneda	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	1.938.549	367.650	314.725
Totales		1.938.549	367.650	314.725

c) Información por tipo de fondo al 31 de diciembre de 2009:

Instrumento	Tasa %	Valor cuota \$	Vencimiento	Monto M\$	Devengos por cada producto			Valor final FFMM M\$	Variación al cierre	Valor final pactos M\$
					N° Cuotas	Valor final FFMM M\$	Variación al cierre			
Tesorería	0,07	1.441,5346	12/1/10	1.923.019	1334	1.923.368	350	-	-	
Totales				1.923.019		1.923.368	350			

d) Información por tipo de fondo al 31 de diciembre de 2008:

Instrumento	Tasa %	Valor cuota \$	Vencimiento	Monto M\$	Devengos por cada producto			Valor final FFMM M\$	Variación al cierre	Valor final pactos M\$
					N° Cuotas	Valor final FFMM M\$	Variación al cierre			
Over night	0,7	1.251,7345	15/1/09	361.000	288	361.746	746	-	-	
Totales				361.000		361.746	746			

e) Información por tipo de fondo al 01 de Enero de 2008:

Instrumento	Tasa %	Valor cuota \$	Vencimiento	Monto M\$	Devengos por cada producto			Valor final FFMM M\$	Variación al cierre	Valor final pactos M\$
					N° Cuotas	Valor final FFMM M\$	Variación al cierre			
Tesorería	0,5	1.304,1621	8/1/08	292.240	224	292.435	195	-	-	
Totales				292.240		292.435	195			

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar no están deterioradas de acuerdo a la evaluación realizada por la administración, por esta razón no se han constituido provisiones.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos	Saldo al					
	31.12.2009		31.12.2008		01.01.2008	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Facturas y cuentas por cobrar	635.549	-	802.915	-	852.095	-
Otras cuentas por cobrar	11.770	-	52.502	-	21.440	-
Totales	647.319	-	855.417	-	873.535	-

NOTA 9 - PAGOS ANTICIPADOS:

El detalle de los pagos anticipados presentados al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Pagos anticipados	Saldo al					
	31.12.2009		31.12.2008		01.01.2008	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Seguros	21.790	-	17.809	-	22.549	-
Arriendos	7.922	-	-	-	-	-
Totales	29.712	-	17.809	-	22.549	-

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Cuentas por cobrar impuestos corrientes	Saldo al					
	31.12.2009		31.12.2008		01.01.2008	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Impuesto por recuperar año AT 2008	-	-	7.753	-	-	-
PPM Año	11.784	-	-	-	13.372	-
Crédito Sence	9.829	-	10.503	-	9.450	-
Total operaciones continuas	21.613	-	18.256	-	22.822	-

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS:

El detalle de otros activos presentados al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Otros activos corrientes	Saldo al					
	31.12.2009		31.12.2008		01.01.2008	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Iva crédito fiscal	29.223	-	55.167	-	-	-
Garantías de arriendo	10.359	-	10.613	-	5.320	-
Otros activos corrientes	1.509	-	3.300	-	5.407	-
Totales	41.091	-	69.080	-	10.727	-

Las Garantías de Arriendo corresponden, a los pagos realizados según contratos de arriendos de las sucursales que ocupa la sociedad para su giro.

Otros activos corrientes están referidos a las habilitaciones de las sucursales, las cuales se van amortizando en un período total de 5 años.

NOTA 12 - PROPIEDADES Y EQUIPOS:

El detalle de las propiedades, plantas y equipos registrados netos de depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Propiedades y equipo, neto	1.969.066	3.002.612	3.022.973
Total	1.969.066	3.002.612	3.022.973

a) Composición

Activo fijo bruto	Activo 31.12.2009 M\$	Activo 31.12.2008 M\$	Activo 01.01.2008 M\$
Construcciones	2.635.641	2.933.846	2.522.940
Instalaciones en general	265.140	303.885	165.619
Maquinarias y equipos en general	165.033	155.956	90.930
Computadores y equipos	94.681	94.681	37.926
Sistemas telefónicos y comunicación	16.757	16.757	16.757
Sistema de seguridad	405.239	405.239	251.828
Equipos de climatización	15.852	15.852	8.730
Mobiliario de oficina	377.428	377.428	288.180
Software	3.096	3.096	3.096
Alfombras y cortinajes	956	956	956
Otros	-	5.395	-
Totales	3.979.823	4.313.091	3.386.962

Depreciación acumulada	Depreciación Acumulada 31.12.2009 M\$	Depreciación Acumulada 31.12.2008 M\$	Depreciación Acumulada 01.01.2008 M\$
------------------------	--	--	--

Construcciones	(1.389.299)	(954.299)	(275.285)
Instalaciones en general	(113.467)	(75.341)	(17.872)
Maquinarias y equipos en general	(70.440)	(38.324)	(10.128)
Computadores y equipos	(63.806)	(32.245)	(4.892)
Sistemas telefónicos y comunicación	(8.037)	(4.685)	(1.334)
Sistema de seguridad	(184.049)	(103.000)	(24.933)
Equipos de climatización	(3.700)	(1.436)	(104)
Mobiliario de oficina	(174.509)	(99.023)	(28.667)
Software	(2.494)	(1.462)	(430)
Alfombras y cortinajes	(956)	(664)	(344)
Otros	-	-	-
Totales	(2.010.757)	(1.310.479)	(363.989)

Total activo neto	1.969.066	3.002.612	3.022.973
--------------------------	------------------	------------------	------------------

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Movimientos	Construcciones	Maquinarias Instalaciones en general	y equipos en general	Sistemas Computadores y equipos de comunicación	Sistemas telefónicos y comunicación
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2009	2.933.846	303.885	155.956	94.681	16.757
Adiciones	2.451	5.950	9.077	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Bajas	(132.089)	(19.437)	-	-	-
Gastos por depreciación	(1.389.299)	(113.467)	(70.440)	(63.806)	(8.037)
Otros aumentos (disminuciones)	(168.567)	(25.259)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	1.246.342	151.672	94.593	30.875	8.720

	Sistema de seguridad M\$	Equipos de climatización M\$	Mobiliario de oficina M\$	Software M\$	Alfombras y cortinajes M\$	Otros M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2009	405.239	15.852	377.428	3.096	956	5.395
Movimientos						
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(184.049)	(3.700)	(174.509)	(2.494)	(956)	-
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	(5.395)
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	221.190	12.152	202.919	602	-	-

	Construcciones M\$	Instalaciones en general M\$	Maquinarias y equipos en general M\$	Computadores y equipos M\$	Sistemas telefónicos y comunicación M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2008	2.522.940	165.618	90.931	37.926	16.757
Movimientos					
Adiciones	410.906	138.267	65.025	56.755	-
Ventas	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(954.299)	(75.341)	(38.324)	(32.245)	(4.685)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.979.547	228.544	117.632	62.436	12.072

	Sistema de seguridad M\$	Equipos de climatización M\$	Mobiliario de oficina M\$	Software M\$	Alfombras y cortinajes M\$	Otros M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2008	251.828	8.730	288.181	3.096	956	5.395
Movimientos						
Adiciones	153.411	7.122	89.247	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(103.000)	(1.436)	(99.023)	(1.462)	(664)	-
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	302.239	14.416	278.405	1.634	292	5.395

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS:

a) Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Activos y pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Impto dif por cobranza valorizada activo fijo	35.343	42.070	-	-	-	-
Impto dif por cobranza provisión vacaciones	10.587	11.010	8.738	-	-	-
Impto dif por cobranza provisión cash flow	3.090	2.383	6.996	-	-	-
Impto dif por cobranza otras provisiones	14.423	6.226	2.278	-	-	-
Impto dif por cobranza pérdida tributaria	-	35.899	39.514	-	-	-
Impto dif por gastos anticipados	-	-	-	257	563	918
Total	63.443	97.588	57.526	257	563	918

Impuesto a la renta reconocidos en las cuentas de resultado:

(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	Patrimonio Saldo al	
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Gasto tributario corriente	(13.209)	-
Ajuste ejercicio anterior	(171)	-
Ajustes por impuestos diferidos por aplicación NIIF	-	42.070
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(33.840)	(1.707)
(Gasto) ingreso por impuestos a la renta operaciones continuas	(47.220)	40.363

b) La conciliación entre el gasto por impuesto a la renta reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2009 y 2008 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación gasto por impuesto	Saldo al	
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	275.457	137.524
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (17%)	(46.828)	23.379
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	33.276	18.691
Efecto impositivo de impuestos provistos en exceso en períodos anteriores	172	-
Efecto impositivo de venta operaciones discontinuadas	-	-
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal	33.448	18.691
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	(13.380)	42.070
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	(33.840)	(1.707)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias utilizando tasa efectiva	(47.220)	40.363
Tasa impositiva legal	0,17	0,17
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal	0,00	(0,51)
Tasa efectiva	0,17	(0,34)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de 2009 y 2008 corresponde a la tasa del impuesto a la renta de 1° categoría que es del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

NOTA 14 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Detalle	Corrientes		
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Facturas por pagar	454	13.971	142.891
Retención por pagar	210	118	-
Totales	664	14.089	142.891

NOTA 15 - PROVISIONES:

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Provisiones Cash Flow	18.178	14.019	41.150
Provisiones Bono término de conflicto	84.843	23.221	-
Provisión Vacaciones	62.275	64.771	51.401
Provisiones de RRHH	9.344	11.184	-
Provisiones de Asesorías Externas	2.705	364	17
Provisión Gesban	9.325	-	-
Provisión facturas administración	24.446	25.820	35.813
Totales	211.116	139.379	128.381

Las provisiones Cash Flow son bonos que se le dan al personal en función al desempeño.

Las provisiones término conflicto son aquellos bonos que se le dan al personal por término de negociación colectiva.

Las provisiones de RRHH, hacen referencia a bonos de navidad y fiestas patrias.

Las provisiones de facturas de administración son aquellos documentos que se encuentran en visación.

NOTA 16 - IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR:

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Impuestos corrientes	Corrientes		
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Impuesto a la renta	13.209	-	-
Totales	13.209	-	-

En el ejercicio 2008 la Sociedad presentaba Pérdida Tributaria por lo cual no se ha registrado impuesto a la renta.

NOTA 17 - OTROS PASIVOS CORRIENTES:

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Otros pasivos corrientes	Corrientes		
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$	01.01.2008 M\$
Retenciones de impuesto	31.235	37.929	21.596
IVA débito fiscal	80.053	90.277	62.675
Impuesto único y 2° categoría	670	823	931
Totales	111.958	129.029	85.202

NOTA 18 - INGRESOS DE LA OPERACION:

Los ingresos ordinarios son provenientes de la prestación de servicios que hace la sociedad al giro bancario, efectuando pagos y recibiendo valores por cuenta de Santander Chile.

Los montos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son:

Ingresos de la operación	Saldo al	
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Comisiones Servicios de Recaudación y Pagos	5.232.505	4.761.697

NOTA 19 - COSTOS DE LA OPERACION:

El detalle de los gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que forman parte del rubro costos de la operación es el siguiente:

Gastos de personal (costos de la operación)	Saldo al	
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Sueldo y salarios	925.038	912.841
Beneficios de corto plazo	490.121	498.562
Indemnizaciones legales por término de contrato	26.958	20.944
Seguro del personal	69.190	1.382
Otros gastos de personal	8.018	9.340
Total	1.519.325	1.443.069

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACION:

	Saldo al	
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Arriendos	1.047.437	1.003.001
Reparación y mantención	44.180	59.243
Electricidad	143.987	122.529
Teléfonos	56.601	49.408
Gastos comunes	78.242	78.120
Movilización	10.171	11.608
Servicios de limpieza	153.411	150.890
Depreciación activos	1.045.631	946.489
Seguros	25.814	28.671
Honorarios asesorías externas	80.550	66.550
Enlaces comunicaciones y datos	174.222	170.179
Honorarios outsourcing	393.115	311.285
Otros gastos de administración	203.043	197.948
Total	3.456.404	3.195.921

NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS:**a) Documentos y cuentas por cobrar.**

Por el concepto de facturas y devengo por el servicio de recaudación correspondientes al período 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008:

Sociedad	31.12.2009	31.12.2008	01.01.2008
	Corriente M\$	Corriente M\$	Corriente M\$
Banco Santander Chile	635.549	802.913	453.826

b) Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante el periodo 31 de diciembre 2009, 2008 y 1 enero 2008.

Rut	Sociedad	Transacción	Saldo al					
			31.12.2009		31.12.2008		01.01.2008	
			Efecto en Resultado		Efecto en Resultado		Efecto en Resultado	
Monto	(cargo) abono	Monto	(cargo) abono	Monto	(cargo) abono	Monto	(cargo) abono	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Cuenta Corriente	15.181	-	3.834	-	19.250	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Arriendo Oficinas	269.016	(269.016)	229.623	229.623	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisiones Recibidas	5.232.505	5.232.506	4.761.697	4.761.697	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Prestación de Servicios	63.531	(63.531)	62.012	(62.012)	-	-

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE:

El objeto social de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, corresponde a una Sociedad de servicios financieros, por lo que no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

NOTA 23 - CAUCIONES:

La Sociedad no ha sido objeto de cauciones, por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

NOTA 24 - SANCIONES:

La Sociedad no ha sido objeto de sanciones, por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

NOTA 25 - CONTINGENCIAS:

Durante los años 2009 y 2008 no hay contingencias que informar por parte de la Sociedad.

NOTA 26 - HECHOS RELEVANTES:

No existen otros hechos relevantes, ocurridos entre el 1 de enero de 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES:

No existen otros hechos posteriores, ocurridos entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos estados financieros.

PATRICIA SILVA SARZOZA
Contador General

CRISTIAN MELO GUERRERO
Gerente General

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada

Hemos auditado a los estados de situación financiera de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada al 31 de diciembre de 2009 y 2008, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2008 y de los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y al 1 de enero de 2008, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, de acuerdo con Normas Contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Como se indica en Nota 4 a los estados financieros, el 9 de noviembre de 2007, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió el nuevo "Compendio de Normas Contables" que contienen los estándares de contabilidad y reporte para los Bancos y filiales bajo supervisión de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que se aplicaron para estos efectos a contar del 1 de enero de 2009, reformulándose para efectos comparativos los estados financieros del 2008 y el balance de apertura.

Deloitte.
Enero 25, 2010

Alberto Kulenkampff G.
Alberto Kulenkampff G.

Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu